

SESION ORDINARIA

En la ciudad de General Juan Madariaga a los trece días del mes de octubre de dos mil cinco, se reúnen bajo la Presidencia de su titular Sr. Cristian Popovich, y la presencia de diez Concejales; encontrándose ausente con aviso la Sra. Concejala Guillermina Eyra, cuya constancia se registra a fojas 135 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Buenas noches Sras. y Sres. Concejales para dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha invito al Sr. Conc. Pablo Granados a izar la bandera.-
Por Secretaría se dará lectura a la Convocatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

CONVOCATORIA

VISTO: Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°.- Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 13 de octubre de 2005 a las 20 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
2. Consideración del Acta correspondientes a la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2005.-
3. Lectura de Asuntos Entrados.-
4. Despacho de la Comisión de Acción Social Expte. Interno 4758/04 iniciado por el Bloque de la U.C.R. ref. pedido de informe sobre lo actuado en el proyecto Sofía.-
5. Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 4778 iniciado por la Secretaria de Gobierno ref. Comunicación n° 370/04.-
6. Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. del D.E. n° 1714/05 Interno 4930 iniciado por la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús. Proyecto de Ordenanza ref. Solicita el reemplazo de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús emplazado en el Cementerio Local.-
7. Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. del D.E. n° 1714/05 Interno 4930 Proyecto de Ordenanza ref. Solicitud de la Parroquia Local.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 17/05.-

Sr. Pte.: Proseguimos con el punto 2 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 2, si ningún Concejala va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.
APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 3 del Orden del Día.-

General Juan Madariaga, 13 de octubre de 2005.-

ASUNTOS ENTRADOS

1. INTERNO 4937 – Nota de la U.C.A.I.R.R.A. ref. solicita promulgación de Ordenanza para instalar distintivos en autos de transporte de pasajeros.- GIRA A LA COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS.-
2. INTERNO 4938 – Nota del Bloque de la U.C.R. adjunta Proyecto de Comunicación ref. arreglo y mejorado en la calle 13 bis e/ 6 y 6 bis.- GIRA A LA COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS.-
3. INTERNO 4939 – Nota del Bloque de la U.C.R. adjunta Proyecto de Ordenanza ref. incorporar dentro del Presupuesto una partida para cubrir contingencias por eventos naturales.- GIRA A HACIENDA Y PRESUPUESTO E INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES.-
4. INTERNO 4940 – Expte. del D.E. n° 1855/05 ref. adecuación presupuestaria H.C.D.- GIRA A HACIENDA Y PRESUPUESTO.-
5. INTERNO 4941 – Nota de la CASER ref. informe relacionados con las actividades en los caminos de la Red Vial.- ESTÁ EN SECRETARÍA PARA QUE LOS CONCEJALES TOMEN CONOCIMIENTO.-
6. INTERNO 4942 – Nota de vecinos ref. plantear situación.- GIRA A ACCION SOCIAL.-
7. INTERNO 4943 – Nota del Bloque de la U.C.R. Proyecto de Declaración ref. rechazo a la aplicación de la Resolución de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación.- GIRA A INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES.-

Sr. Pte.: Proseguimos con el punto 4 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 4, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto n° 535; obrante a fojas 5107 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 5 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 5, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 536; obrante a fojas 5108 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 6, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza n° 1582; obrante a fojas 5109 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 7 del Orden del día.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Mola.-

Sr. Conc. Mola: Sr. Presidente, considero que a través de la Secretaría se debería efectuar algún tipo de modificaciones al Proyecto referente a adecuar los modos verbales dado que el evento ya se realizó.-

Sr. Pte.: muy bien, algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra. Lo ponemos a votación con la moción del Concejal Mola. Procedemos a marcar el voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza n° 1583; obrante a fojas 5110 del Libro Anexo.-

No habiendo más puntos que tratar y para dar por terminada esta Sesión invito al Concejal Granados a arriar la bandera.-
Buenas noches, muchas gracias.-